



BOTELLÓN LIMPIO

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD

DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA, 2009

BOTELLÓN LIMPIO

FUNDAMENTACION

La idea de programar campañas dirigidas a disminuir el consumo abusivo de alcohol entre los jóvenes a veces resulta una tarea quasi imposible.

Supone un gran esfuerzo de coordinación entre todos los agentes implicados: administraciones, padres y madres, profesores, jóvenes, asociaciones de vecinos, establecimientos dispensadores de bebidas, y no todo el mundo está dispuesto a dar su brazo a torcer.

Por eso, y como cada padre debe saber encauzar, o lo debería, la concienciación en temas que atañen a la unidad familiar, desde el Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla y, concretamente, desde la Concejalía de Medio Ambiente y Salud consideramos que se deben emprender iniciativas que fomenten y mejoren una cuestión social como es la botellota, y la cual supone siempre una lucha de difícil batallaje.

Por ello, proponemos comenzar con una iniciativa enfocada principalmente en lo referente a limpieza y conciencia para con el entorno, a la hora de realizar el denominado “Botellón”.

Es sabido que, tal iniciativa, se encuadra en la actualidad en el referente básico para los jóvenes a la hora de salir en el fin de semana. No podemos obviar ello. Y tampoco lo queremos; es la forma que estas nuevas generaciones ha encontrado para charlar con amigos y, tristemente, emborracharse. Pero son cuestiones que

atañen a la vida privada (siempre y cuando no sean menores) y es algo que no se puede analizar desde una perspectiva medioambiental.

La tarea de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, es centrar nuestra tarea (pues es nuestra obligación) concienciar sobre la limpieza y cuidado del entorno. Concretamente en el Paseo Bohórquez y en el amurallado del cementerio. Las dos zonas principales de concentración juvenil a la hora de emprender el denominado “botellón”.

Este proyecto nace con la pretensión de convertirse en el instrumento que dote de alternativas y propuestas para concienciar sobre el cuidado del entorno del “Botellón”, así como poner la primera piedra sobre el consumo abusivo de alcohol entre los jóvenes y las jóvenes moriscas, puesto que no se nos negará que estamos ante unos objetivos amplios, y sobre todo ambiciosos.

Es por ello, por lo que este programa es una apuesta por el consenso y por el trabajo coordinado, por una renuncia al liderazgo, pero sobre todo, que debe ser contemplado como un complejo proyecto no con resultados a corto plazo sino todo lo contrario, a largo plazo y que exige una apuesta decidida por parte de todos los sectores implicados.

L@s jóvenes de La Puebla de hoy son DIFERENTES a los de décadas anteriores

La juventud de La Puebla de Cazalla en el primer decenio del Siglo XXI es sustancialmente diferente a la de la década de los ochenta o noventa. Los y las

jóvenes buscan nuevos espacios donde poder reunirse, sin trabas, sin ataduras, donde puedan relacionarse con los demás, e incluso pensar en la cantidad de posibilidades que se pueden poner en marcha con tan sólo un poco de imaginación.

La condición juvenil ya no puede reducirse hoy al discurso sociológico a unos años exclusivamente de transición, hoy se puede hablar de una nueva etapa diferenciada, con identidad propia, con un contenido afirmativo que evitan que sea tenida en cuenta solo como puente a la edad adulta. Hoy debido a los cambios producidos en nuestra sociedad, la incorporación a la edad adulta se desarrolla por “aproximaciones sucesivas”, es conocido el dicho que afirmaba que antes los hijos se iban de casa y ahora hay que echarlos, el paro juvenil, la actual crisis y los contratos temporales impiden una emancipación completa. Se alarga el tiempo, un espacio en el que los jóvenes se hacen cada vez más autónomos y también más precoces (en la elección de estudios, en el ocio de los fines de semana, la vida sexual, el consumo...).

Por eso la juventud actual de La Puebla de Cazalla no vive como vivía hace 20 años, como periodo de carencias y privaciones, de enfrentamientos familiares. Los cambios en la estructura social y los cambios de mentalidad y cultura están creando un nuevo tipo de joven, que no sólo amplia este periodo hasta los treinta años (y en algunos casos más), sino que la nueva condición juvenil toma sentido cuando se incorporan al análisis el cambio de una serie de valores que conducen a la plena autonomía individual del joven.

NUEVOS ESPACIOS JÓVENES

En la vida de los jóvenes de La Puebla de Cazalla de finales de la década, cada vez existe una diferencia más clara entre el periodo de estudio (o de trabajo, en menor medida), de lunes a viernes y el tiempo de ocio, que abarca largos fines de semana, que comienzan el viernes por la tarde.

La forma en que nuestros jóvenes viven estos tiempos podría hacernos pensar en un primer análisis; que son personas diferentes, cuando en realidad no es más que una manifestación de liberación de la tensión acumulada durante toda la semana en un proceso formativo donde la competitividad es cada vez mas fuerte. Este aspecto se relaciona con las grandes reuniones multitudinarias en la que los jóvenes pueden ser ellos mismos, fuera de ataduras institucionales, académicas, paternales o de cualquier otro tipo de muestras de autoridad.

Sin duda, una de las manifestaciones más claras de esa nueva condición juvenil es la movilidad, muy relacionada con la vida urbana, de un ritmo de vida intenso, de un consumo voraz de nuevos servicios y de un cambio constante en los espacios y lugares de reunión. Esta movilidad se muestra especialmente en el espacio urbano y en el tiempo libre nocturno, lugar excepcional para la nueva experimentación del ocio y el tiempo libre. Concretamente el entorno del Paseo Bohórquez y las inmediaciones del cementerio.

No solo los/as jóvenes consumen alcohol

La salud y el cuidado del medio ambiente es un bien y un derecho al que todos/as aspiramos, y no sólo el resultado de la labor de instituciones y personal sanitario,

sino también, y de forma determinante de nuestro estilo de vida. El estilo de vida y los hábitos, en definitiva la conducta de las personas es el primer factor determinante que predispone para la pérdida de salud o descuidar el entorno que nos rodea, significativamente por encima de factores biológicos o medioambientales.

Conocido es, a nivel sanitario y cultural, el estilo de vida mediterráneo al que nuestra Comunidad Autónoma no es ajena y en el que el alcohol forma parte de la vida cotidiana. El consumo de alcohol, ya sea en lugares cerrados o abiertos, en ámbitos públicos o privados, afecta a un gran porcentaje de moriscos y moriscas, en todas sus edades, sexo, y niveles de instrucción.

Sin embargo, estos datos, no nos impiden considerar que existe un consumo abusivo del alcohol entre la población joven. Que hay comportamientos negativos ante el mobiliario público y la riqueza medioambiental de las inmediaciones donde se “celebran” estos encuentros, y las consecuencias de estos comportamientos, nocturnos en su mayoría, sobre los derechos de terceros que ha creado un problema específico en los núcleos urbanos de La Puebla de Cazalla.

No se pretende terminar con el “Botellón”, hoy por hoy es imposible, se trata de minimizar los efectos negativos. Para poder llevar este proyecto a buen puerto, se exige un mecanismo de coordinación entre todas las entidades interesadas, en especial en lo referente a las instalaciones y en todo lo referente a la puesta en marcha de las actuaciones, así como en la financiación de las mismas. Por eso, la programación de actividades y la oferta de actividades alternativas tendrán que

tener muy en cuenta este factor: diseño de programas de movilidad juvenil y especial atención a la nocturna.

Este tema desborda por sí sólo las competencias específicas de cualquiera de los sectores implicados, por lo que se impone una necesaria cooperación y coordinación entre:

La Concejalía de Medio Ambiente será la encargada del diseño del Programa, de su puesta en marcha, de buscar los recursos materiales y económicos necesarios. Así como de la evaluación de la marcha del programa y de la coordinación del mismo.

Procederemos a incluir jóvenes que estarán presentes en las reuniones preparatorias del Programa y, de forma puntual, aquellas personas o entidades que se estimemos oportunas.

Con la finalidad de dotar de funcionalidad y de operatividad a la Mesa, ésta podrá crear las Comisiones Técnicas necesarias.

Entre sus funciones estarán:

Evaluación de resultados.

Coordinación y seguimiento técnico de las diferentes Mesas Locales del Pacto por la Noche

Intercambio de experiencias entre actuaciones de los diferentes colectivos implicados (jóvenes, centros educativos, policía local, guardia civil, asociaciones locales, etc) y el propio ayuntamiento.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

A) Generales

1.- Educar para la prevención e intervenir con la población juvenil sobre la problemática que genera el consumo abusivo del alcohol y de las conductas de consumo en general.

2.- Transformar los comportamientos y actitudes producidas por determinadas conductas de consumo.

3.- Ofrecer nuevas alternativas de ocio y tiempo libre

4.- Comprometer a la sociedad morisca en este programa

5.- Generar empleo a través de los distintos proyectos que se llevarán a cabo.

6.- Promover una cultura de respeto a los demás. Los ciudadanos tienen el derecho al descanso.

7.- Promover una educación para la salud.

8.- Recoger análisis de expectativas e intereses de los jóvenes que están en el

“Botellón”.

B) Específicos:

1.- Motivar a la juventud morisca a hacerse partícipe del diseño de su ocio y tiempo libre, ofreciéndoles las herramientas necesarias para poder elegir otras alternativas.

2.- Aprender a sentirse responsable de su propia salud en relación al uso abusivo del consumo de alcohol.

3.- Sensibilizar sobre la conservación del patrimonio histórico, urbano y natural de su ciudad, así como respetar los derechos del resto de sus conciudadanos.

4.- Concienciar sobre la necesidad de que los lugares públicos son de uso general y de que su limpieza y mantenimiento es una obligación de todos.

5.- Informar del derecho que tienen todos los ciudadanos a descansar, sobre todo en horarios nocturnos, donde el silencio en las calles es un elemento claro de solidaridad.

6.- Informar sobre los riesgos que sobre la salud física y psíquica del joven produce el uso abusivo del alcohol y otras drogas.

7.- Prevenir mediante alternativas saludables en la población en general.

8.- Intervenir directamente en las zonas donde se encuentra el consumo de alcohol

en la calle.

POSIBLES PROYECTOS GENERALES

Programa de prevención:

- Proyectos de información, prevención y concienciación sobre los riesgos físicos, psíquicos y sociales del consumo abusivo del alcohol, mediante una intervención directa con la población afectada e indirecta a través de carteles, folletos y actividades en el centro.

- Proyectos de concienciación sobre la contaminación (acústica, medioambiental,...) y deterioro del entorno natural, haciendo especial hincapié en el respeto al silencio nocturno y a la limpieza de los lugares públicos donde se lleve a cabo el Botellón, a través de actividades con voluntariado desde la intervención directa.

-Concurso de graffiti en los contenedores

Otras propuestas:

- Proyectos de alternativas de ocio y tiempo libre saludables (utilización de recursos y espacios dormidos en la ciudad: bibliotecas, instalaciones deportivas, teatro, cine, música, exposiciones, viajes, organización de excursiones, acampada, arreglo de jardines y otras zonas verdes de la ciudad, limpieza de calles...).

- Proyectos encaminados a corregir conductas y hábitos no saludables (a través de

la creación de una revista sobre “opinión”, organización de tertulias en bares donde se concentra la movida juvenil, etc.)

- Proyectos encaminados a potenciar el asociacionismo y el voluntariado como vía alternativa de participación de los jóvenes en la mejora de la localidad

- Proyectos creativos (Maratón fotográfico, que tendría lugar antes, durante y después del botellón y exposición de esas fotografías. Excursiones a pie, en bicicleta. Actividades durante un fin de semana en el Parque del Corbones: actividades teatrales, culturales, medioambientales, sociales, musicales, etc, marathon de videojuegos musicales (Guitar Hero, Rock Star, Sing Star).

Mercadillos de chicos y chicas para realizar intercambios. Proyecto Ribete

Organización de juegos tradicionales. Asociación RETAMA

Organización de sábados por la pintura en la calle por un pueblo libre, tolerante, etc. Crítica, Pensamiento y Creación

Competiciones deportivas: partidos de fútbol, Ginkanas, concursos entre universitarios sobre deportes tradicionales, etc. Puebla F.C.

Otro elemento fundamental, es la puesta en marcha de Campañas de sensibilización sobre ruidos, limpieza, respeto al entorno, etc, todo ello desde una propuesta afirmativa, asumiendo que el alcohol “está ahí” y, por lo tanto, “enseñar a consumir

con responsabilidad”.

- Puesta en marcha de las “Noches Solidarias”, para actividades de apoyo a campañas de ONG´s.

. - Puesta en marcha de inspecciones en el ámbito de competencias sobre consumo.

- Programas de Formación en Educación para la Salud, que constarían de: Campañas de prevención en diferentes niveles, en centros educativos, círculos de amistades, familia.

-Programa de financiación de proyectos de Promoción para la Salud y Prevención de Enfermedades en centros docentes para proyectos de asociaciones.

-Educación para el ocio en el IES FEDERICO GARCÍA LORCA de nuestra localidad.

-Promoción de hábitos saludables en centros escolares.

- Facilitar el uso de las instalaciones educativas para realización de actividades presentadas por las entidades que trabajan en el Programa Pacto por la Noche.

-En el IES FEDERICO GARCÍA LORCA, dentro de las actividades extraescolares o en coordinación con diferentes departamentos;

-Habilitar espacios muertos para dibujar o crear graffitis.

- Reforzar los servicios de limpieza (servicios, contenedores, papeleras) donde no se estén realizando.
- Adaptación de los horarios de estas instalaciones para realización de actividades nocturnas. El personal necesario para el mismo, puede ser tanto personal propio como de otras entidades asociativas participantes en el programa a desarrollar.
- Realizar programas específicos con Policía Local en formación para la prevención.
- Programa de recalificación de espacios públicos para su uso en actividades juveniles gestionadas por los propios jóvenes.
- Actividades de ocio y tiempo libre los fines de semana. Además de las actividades que ya se vienen desarrollando, puesta en marcha de otras nuevas y oferta conjunta en publicaciones y a través de internet de todas las actividades en la región. (Fiesta Joven)
- Puesta en marcha de programas de animación de los cascos históricos de las ciudades que cuentan con ellos. (Pasacalles)
- Potenciar de la descentralización de actividades hacia los barrios, potenciando las barriadas. De esta forma se facilita el uso de instalaciones susceptibles de un mayor

uso, los jóvenes entran en contacto con el mundo asociativo, se descongestionan los centros y se facilita la puesta en común de proyectos entre los vecinos, y los jóvenes. (parque del Corbones)

.-Habilitar espacios para ofertar actividades en:

-Paseo Bohórquez.

-Fuenlonguilla

-Parque del Corbones

- Discotecas lights.

-Talleres a realizar: Música, Cuero, Arcilla, Marionetas, Flores Secas, Pintura, Actividades teatrales y de guiñol, Percusión, Aerobic, Danzas del Mundo, Tai-chi, Juegos tradicionales intergeneracionales, etc.

- Inventar un estilo/moda que “enganche” en cada una de las áreas:

Esta idea pretende identificar a los jóvenes con este programa y “fidelizarlos” en la puesta en marcha de las diferentes actividades. Pretende ser un elemento de atracción de nuevos jóvenes. Para ello se contempla la elaboración de material como: -Mochilas, -Vestimenta,-Chalecos, -Sudaderas.

-Concurso diseño de un logo para el Programa.

- Establecimiento de un “bono” o “vale” para participar en todas las actividades, y que, tras la participación en cada una de ellas, se van acumulando puntos para obtener alguno de los objetos anteriores.

Serán de diferentes colores, con diferentes logotipos... para que se diferencien las distintas áreas de colaboración que se crearán.

H) GUÍA DEL VOLUNTARIADO CREATIVO

Hay muchos jóvenes con determinadas habilidades que no les importaría compartir estas y enseñárselas a los demás (guitarra, pulseras, bailes, juegos,etc)...

Entidades que podrían participar en el desarrollo de estos proyectos:

1.- De las entidades asociativas:

- * Consejos Escolares.
- * Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).
- * Asociaciones Culturales y Deportivas.
- *Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos.
- *Asociaciones de Vecinos.
- *Otras entidades.

Los proyectos deberán ser presentados de manera conjunta, en el caso de entidades asociativas.

2.- Por las administraciones directamente, en los casos que se determinen.

3.- Por colectivos de jóvenes que constituyan entidades prestadoras de servicios.

En resumen, con este proyecto, y desde la Concejalía de Medio Ambiente de La Puebla de Cazalla, se pretende fomentar la limpieza y cuidado, no prohibición, en las zonas locales donde se desarrollan la, comúnmente conocido como, botellota.

Queremos diseñar y ejecutar una campaña que llegue a los jóvenes del municipio que, de forma abarrotada y en grupos, “toman” las zonas del Paseo y las inmediaciones del Cementerio, dejando, en la mayor de las veces, los lugares de forma inhospitable y con gran cantidad de suciedad.

Pensamos que debemos comenzar a educar a esta generación en otros parámetros que no sean los puramente informativos, pues, a decir verdad, pocas veces suelen tener resultados.

Si le hacemos atractiva la zona, cediendo contenedores locales para que, entre las personas que se inscriban en el proyecto, puedan realizar un graffiti en el mismo, ofreciendo el ayuntamiento todas las pinturas y, además, el contenedor ganador tendrá derecho a una dotación económica.

Tendrán asesoría artística y técnica en el contenido, y deberán diseñar el diagrama gráfico. Tendrán un mes para diseñar y plasmar el dibujo en el contenedor.

La extensión del dibujo será la que pueda ocupar un contenedor en todas sus dimensiones.

PRESUPUESTO

GRAFFITI

MATERIALES (IVA INCLUÍDO EN TODOS LOS ARTÍCULOS)

25 BROCHAS. 3'85 c/u	115'5 EUROS
12 ESCALERAS. 90'40 c/u	1084'8 EUROS
5 PINTURA PLÁSTICA.20 K. 77'15 C/U	385'75 EUROS
100 BOTES SPRAYS. 6. 20 C/U	620 EUROS
20 RODILLOS TELESCÓPICOS. 8'50 C/U	170 EUROS
BATAS. 30. 12/ EUROS C/U	960 EUROS

FIESTA JOVEN

ALQUILER EQUIPO DE SONIDO	650 EUROS
ALQUILER VIDEOCONSOLAS Y PANTALLAS	800 EUROS
ALQUILER DE VIDEOJUEGOS	170 EUROS
DECORACIÓN	210 EUROS
2 MONITORES. 12 HORAS. 10 EUROS HORA	240 EUROS
DEEJAY	780 EUROS

CARTELERÍA Y PROPAGANDA

JUEGO DE ROL SOLIDARIO 350 EUROS

MATERIALES DIDÁCTICOS 290 EUROS

VIAJE Y ESTANCIA DE CONFERENCIANTE 1200 EUROS

PAINTBALL 784, 95 EUROS

ACAMPADA

MATERIALES PARA JUEGOS 180 EUROS

COMIDA Y MANUTENCIÓN 300 EUROS

IMPREVISTOS 239 EUROS

Total presupuesto **10220 euros**